

NOTA DE PRENSA

El Cabildo da luz verde a la construcción de 134 viviendas sociales en la isla

El Servicio de Transporte a la Demanda en Güímar, Arico y Fasnia ha transportado a 5.038 personas, lo que supone cerca del 40% de los más de 13.000 vecinos de la comarca

26 de marzo de 2025. El Consejo de Gobierno aprobó hoy (miércoles) el convenio entre el Cabildo de Tenerife y el Instituto Canario de la Vivienda para la ejecución de la Adenda V del acuerdo estatal y autonómico para la promoción de vivienda protegida, que se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos europeos. Este acuerdo permitirá construir 674 viviendas en Canarias, de las cuales 134 estarán ubicadas en Tenerife, más concretamente, en los municipios de Adeje, Arona y Guía de Isora. El convenio prevé una inversión total en Tenerife de 18.224.978 euros, de los cuales, el Cabildo aporta 4.4 millones de euros. Así lo informaron la presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, y el vicepresidente insular, Lope Afonso, en rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno.

"Esta aportación es expresiva del compromiso que, desde el pasado ejercicio este Cabildo ha tenido para la promoción en diferentes modalidades y programas, de la vivienda para los ciudadanos que más lo necesitan en Tenerife", señaló Afonso.

Por otra parte, la Consejería de Movilidad ha informado de los primeros resultados del servicio de transporte a la Demanda en los municipios de Güímar, Arico y Fasnia. Desde su entrada en funcionamiento en noviembre de 2024 y hasta el 24 de marzo de 2025, el servicio ha transportado a 5.038 personas, lo que supone cerca del 40% de los más de 13.000 vecinos y vecinas de esta comarca sureña.

La presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, valoró los datos y aseveró que "esta acogida avala el éxito de una medida que forma parte de las 70 acciones que estamos impulsando desde el Cabildo para avanzar hacia una movilidad más sostenible, que priorice el transporte público y quite coches de la carretera".

El objetivo de este servicio gratuito es facilitar los desplazamientos cotidianos de los vecinos que viven en núcleos rurales alejados o con escasa cobertura de transporte público convencional. El sistema, comarcalizado y sin rutas fijas, opera de lunes a viernes entre las 6:30 y las 20:30 horas, permitiendo una respuesta flexible a la demanda real.

GABINETE DE PRENSA













NOTA DE PRENSA

Además, todos los trayectos están vinculados a las paradas de guaguas más cercanas, fomentando el uso del transporte público colectivo.

"Ya estamos trabajando en la expansión progresiva de este servicio a otras comarcas de la isla. Actualmente estamos tramitando los expedientes de contratación para extender el servicio a Tacoronte-El Sauzal; La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula; así como a Icod, Garachico, El Tanque y Los Silos. Desde el área de Movilidad ya se han mantenido reuniones informativas con los ayuntamientos implicados para coordinar la futura implantación", señaló Rosa Dávila.

Por otro lado, y en relación al área de Cooperación Municipal, se dio luz verde al proyecto de la red de saneamiento en el núcleo de Las Chafiras, una actuación que se enmarca en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal 2022-2026, y que supondrá una inversión de 2.543.211,40 euros en una de las zonas industriales y residenciales más dinámicas del sur de la isla. La obra está cofinanciada entre el Cabildo de Tenerife, que aporta el 58,02% del presupuesto, y el Ayuntamiento de San Miguel que financiará el 41,98% de los trabajos.

Además, en el ámbito del Sector Primario, el Consejo acordó reforzar la investigación agraria con un nuevo protocolo de colaboración con el ICIA, así como una línea de ayudas para apoyar el trabajo de las agrupaciones en defensa sanitaria ganadera, con el objetivo de garantizar la asistencia veterinaria clínica a las granjas de vacuno de la isla.

Nota: Se adjunta foto alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA









